



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, CONVOCADA PARA LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 15 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2018, EN LA SALA DE SESIONES DEL IMPLAN, UBICADO EN CARRETERA TEPIC - PUERTO VALLARTA KM144 No. 1297, COLONIA FLAMINGOS DE LA POBLACIÓN DE BUCERIAS, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT; EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA GIRADA, SE INICIA CON EL:**

**Primer punto de la orden del día, procediendo a realizar el pase de asistencia a las 17:03 horas, desprendiéndose que se encuentran presentes:**

DR. JAIME ALONSO CUEVAS TELLO	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE BAHIA DE BANDERAS	AUSENTE
SINDICO LIC. IRMA RAMIREZ FLORES	VOCAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN	AUSENTE
REGIDOR ERIC FABIAN MEDINA MARTINEZ	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESENTE
REGIDOR JORGE ANTONIO LUQUIN RAMOS	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	PRESENTE
REGIDOR C. JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ CASTAÑEDA	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA	PRESENTE
REGIDORA LIC. JUANA HAIDE SALDAÑA VARELA	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	PRESENTE
REGIDORA MARGARITA RAMIREZ PARRA	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA	PRESENTE
DRA. EN D. BEATRIZ EUGENIA MARTÍNEZ SANCHEZ	DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN	PRESENTE
C.P. RAÚL SANTOS CADENA	VOCAL CIUDADANO	AUSENTE
ING. JORGE LUENGAS VIVAR	VOCAL CIUDADANO	PRESENTE
LIC. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CAMARERO	VOCAL CIUDADANO	PRESENTE
PROFR. WILEBALDO SANTANA HERNANDEZ	VOCAL CIUDADANO	PRESENTE
ARQ. MATIAS VERDIN HERAS	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL	PRESENTE
ARQ. RODOLFO HUGO ORTEGA DIAZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	PRESENTE
LIC. CLAUDIA GUZMÁN VIDAL	DIRECTOR DE TURISMO Y DESARROLLO ECOLÓGICO MPAL.	PRESENTE
C. JOSÉ ASENCIÓN GIL CALLEJA	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	PRESENTE
PROFR. JUAN FRANCISCO O'CONNOR AGUIRRE	DIRECTOR DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL	PRESENTE

Como resultado del pase de asistencia, se tienen presentes 9 Vocales de la Junta de Gobierno con derecho a voz/voto y 5 Vocales de la Junta de Gobierno con derecho a voz, de acuerdo a la establecido en el Art.17 del



Reglamento Orgánico del IMPLAN; Por lo tanto, se declara iniciada la sesión por parte de la Dra. Beatriz Eugenia Martínez Sánchez, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, siendo las 17:10 horas;

En cuanto al **Segundo** punto de la orden del día se declara que existe quórum legal para sesionar válidamente.

En cuanto al **Tercer** punto de la orden del día se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación de los Vocales de la Junta de Gobierno la orden del día, la cual es aprobada por unanimidad;

En cuanto al **Cuarto** punto de la orden del día, se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación de los Vocales de la Junta de Gobierno el acta de la sesión anterior celebrada el 24 (veinticuatro) de Julio del presente año, misma que al ya ser del conocimiento de todos y al no existir comentarios u observaciones al respecto, manifiestan se dispense la lectura, procediendo a la aprobación de la misma por unanimidad;

En cuanto al **Quinto** punto de la orden del día, se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación de los Vocales de la Junta de Gobierno el Informe del avance de la gestión financiera correspondiente al IMPLAN, para lo cual toma la palabra el C.P. Juan Carlos Carrillo, Subdirector Administrativo del IMPLAN, quien presenta estados financieros en lo general, destacando que al 30 de Septiembre se ha recibido un ingreso del 28.33% del total de subsidio municipal presupuestado para el presente ejercicio. Y en cuanto a gastos acumulados al tercer trimestre, dentro de los principales los rubros, están; los servicios personales con un 72.43%, compra de materiales con un 12.77% refiriendo que lo más representativo en ese rubro fue el acondicionamiento de la oficina, y servicios en general un 14.80% del total del gasto corriente, dentro de este rubro destacan, la energía eléctrica, seguro vehicular y viáticos.

En cuanto a la adquisición de bienes muebles; refiere la compra de mobiliario, equipo de cómputo y vehículo, en apego a la ley de adquisiciones se efectuó el proceso licitación pública correspondiente. Destacando un ahorro en este rubro, del 25% total presupuestado, derivado principalmente del aplazamiento de la adquisición de 1 vehículo sedan que fue presupuestado y el ajuste en el volumen de mobiliario adquirido. A lo que el Lic. Marco Antonio Ramírez Camarero, pregunta: hasta cuando se tiene considerado adquirir dicha unidad, siendo la Dra. Beatriz quien hace la aclaración que será hasta el próximo ejercicio cuando se adquiera.

Respecto a los estados financieros, la Dra. Beatriz Martínez Sánchez, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, menciona que de no existir mayor duda ó comentarios al respecto y habiendo sido entregados a los presentes en tiempo y forma, somete a votación la aprobación de dicho informe, siendo aprobados por unanimidad por los presentes;

En cuanto al **Sexto** punto de la orden del día; se da lectura por parte de la Dra. Beatriz Martínez, al Informe trimestral de actividades realizadas por el IMPLAN, destacando dentro de los principales trabajos técnicos, la finalización del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del polígono Destiladeras - Punta de Mita y la presentación de propuesta para la Declaratoria ZDTS, la ejecución de la evaluación del desempeño del gobierno municipal, la integración expedientes para certificación por parte de INAFED, la integración del 1er Informe de Gobierno, la colaboración con el Ayuntamiento en lo que respecta a la actualización de la normatividad municipal; incluido



el reglamento de evaluación del desempeño; el cual, ha sido observado por parte de la auditoria superior, la firma de convenios con Universidades y el desarrollo de herramientas informáticas. Hace uso de la palabra el Ing. Luengas, quien manifiesta la duda en relación con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, si ¿será actualización o se elaborara uno nuevo?, siendo aclarado por la Dra. Beatriz Martínez que la instrucción recibida por parte del H. Ayuntamiento, es la actualización del mismo. No habiendo mayores comentarios, una vez sometido a consideración, es aprobado por unanimidad.

En cuanto al **Séptimo** punto de la orden del día; se rinde informe de la evaluación del desempeño del Instituto, por parte del Lic. Gerardo Aguirre, quien destaca que a la fecha se ha cumplido con uno de los principales objetivos trazados con la creación del IMPLAN, incentivando la participación ciudadana y siendo superada esta meta en un 320% debido al alto interés manifestado por los ciudadanos en los actos de política de gobierno. Refiere en lo general que durante el presente ejercicio las metas se han cumplido y superado. Dando lectura a cada una de las metas y logros alcanzados, correspondientes al 3er trimestre por parte de la Dra. Beatriz Martínez, enfatizando que en relación a las metas establecidas en cuanto a la actualización del atlas de riesgo y al plan integral de desarrollo Bahía 40, no se podrán efectuar en lo que resta del ejercicio, debido a la falta de recursos. respecto a las metas fijadas de gestión de recursos federales, se destacan 5 proyectos; como son, los estudios de resiliencia, tsunamis, reglamento de construcción, para Instituto de la mujer y ZOFEMAT., al respecto una vez sometido dicho informe a consideración y se aprueba por unanimidad.

En cuanto al **Octavo** punto de la orden del día; por conducto de la Dra. Beatriz Martínez, se presenta la propuesta de modificación del Programa Operativo Anual del IMPLAN, que consiste en la cancelación del proyecto de actualización del atlas de riesgo y la actualización del plan integral de desarrollo municipal bahía 40, exponiendo como argumento principal, el no haber logrado acceder a recursos federales por medio de SEDATU para su ejecución y enfatizando que no es factible actualizar estos 2 instrumentos con recursos del Ayuntamiento.

Haciendo uso de la palabra el Director de Desarrollo Urbano y Ecología Arq. Matías Verdín, menciona que existe una invitación dirigida al Presidente por parte de la SEDERMA con relación al tema, dentro de su entender ellos están realizando un proyecto de ordenamiento ecológico que incluye esta zona, manifestando la Dra. Beatriz que se atenderá esta invitación, buscando acceder a recursos para la ejecución de este proyecto y en caso contrario, se tiene previsto su reprogramación para el próximo ejercicio fiscal.

La regidora Hayde Saldaña, manifiesta que en sesión de cabildo fue aprobado los recursos para comprar los aparatos y lo necesario para realizar estos trabajos del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, sin embargo; manifiesta haber hecho la observación con relación al atlas de riesgo y considera que no se puede ir por separado, por lo cual; expone que se va a avanzar, mas no podrá terminarse ese trabajo. A lo cual; confirma la Dra. Beatriz Martínez, y agrega que se pretende trabajar en el presente ejercicio fiscal el análisis del medio físico, siendo la base la información actual del atlas de riesgo, los resultados de resiliencia, estudio de tsunamis y el estudio de ordenamiento territorial Vallarta - Bahía de Banderas. Sin embargo, es imprescindible que se actualice el atlas de riesgo a fin de terminar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano. Adicional, refiere que la versión actual con la que se cuenta data del 2013 y es sustancial su actualización para identificar

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



principalmente en cuanto a los riesgos químicos y humanos, como son; gasolineras, gaseras, hospitales, etc. Al igual identificar las zonas con riesgo de inundaciones derivado de la construcción de nuevos fraccionamientos., Al respecto una vez sometida la propuesta a consideración, se aprueba por mayoría de votos, con 1 (una) abstención por parte del vocal ciudadano de la Junta de Gobierno del IMPLAN Ing. Joel Jorge Luengas Vivar.

En cuanto al **Noveno** punto de la orden del día; es presentada por el C.P. Juan Carlos Carrillo, la propuesta de transferencia entre partidas presupuestales de egresos para el ejercicio 2018, una vez expuesto el punto anterior de la orden del día ante la Junta de Gobierno. Enfatizando la necesidad de transferir recursos presupuestados por parte del IMPLAN para ejecutar la fase #1 del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, que consta en la actualización de la cartografía de las zonas urbanizadas del municipio por medio de un vuelo fotogramétrico por medio de drone ú otras tecnologías, el cual; en apego a la Ley de Adquisiciones deberá ser por medio de Licitación Publica. La Dra. Beatriz Martínez, señala que este proyecto sea integral y se pretende que sirva para Protección Civil para la actualización del atlas de riesgo, para Desarrollo Urbano para ubicar nuevas construcciones, para Catastro con el fin de actualizar la información catastral para el cobro del impuesto predial y para el IMPLAN, para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano. Una vez sometido a consideración, análisis y aprobación; se aprueba por unanimidad.

En cuanto al **Decimo** punto de la orden del día; se hace de conocimiento por parte de la Dra. Beatriz Martínez, e invita a los H. miembros de la Junta de Gobierno del IMPLAN a un breve acto protocolario presidido por parte del Presidente de la Junta de Gobierno Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello, para hacer entrega del vehículo oficial.

En cuanto al **Onceavo** punto de la orden del día, siendo las 17:55 horas del día 15 del mes de Octubre del 2018 en el salón de juntas del IMPLAN, lugar, fecha y hora señalada se declara clausurada la tercera sesión ordinaria del Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas, Nayarit., en términos de la convocatoria girada en tiempo y forma.

Firmando los que participaron por constancia legal:

DR. JAIME ALONSO CUEVAS TELLO	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE BAHIA DE BANDERAS	
SINDICO LIC. IRMA RAMÍREZ FLORES	VOCAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN	
REGIDOR C. ERIC FABIAN MEDINA MARTÍNEZ	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	



REGIDOR C. JORGE ANTONIO LUQUIN RAMOS	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
REGIDOR C. JOSÉ FCO. LÓPEZ CASTAÑEDA ✖	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA	
REGIDORA LIC. JUANA HAIDE SALDAÑA VARELA	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	
REGIDORA C.P. MARGARITA RAMÍREZ PARRA	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA	
DRA. EN D. BEATRIZ EUGENIA MARTÍNEZ SANCHEZ	DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN	
C.P. RAÚL SANTOS CADENA	VOCAL CIUDADANO	
ING. JOEL JORGE LUENGAS VIVAR	VOCAL CIUDADANO	
LIC. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CAMARERO	VOCAL CIUDADANO	
PROFR. WILEBALDO SANTANA HERNÁNDEZ	VOCAL CIUDADANO	
ARQ. MATIAS VERDIN HERAS ✖	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL	
ARQ. RODOLFO HUGO ORTEGA DÍAZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	

2011



LIC. CLAUDIA GUZMÁN VIDAL *	DIRECTOR DE TURISMO Y DESARROLLO ECOLÓGICO MPAL.	<i>Claudia Guzmán Vidal</i>
C. JOSÉ ASENCIÓN GIL CALLEJA *	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	<i>José Ascención Gil</i>
PROFR. JUAN FRANCISCO O'CONNOR AGUIRRE	DIRECTOR DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL	<i>Juan Francisco O'Connor Aguirre</i>

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*2012*

*River*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*